

Fecha de elaboración SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

10/12/2021

AREA SOLICITANTE

AR Dirección de Administración	Gricelda Pérez Nuño Adén Roo Director de Administración Coordinador d	Adán Rodrigo Solano Cota Coordinador de Recursos Materiales
RENGLÓN CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA DESCRIPCIÓN	POIÓN CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1 5 Piezas Candado	ado Candado 75mm.	
2 5 Piezas Cerradura	Ce	
3 10 Kit Correderas	leras Correderas 45mm x 35cm	٥,-
4 10 Kit Correderas	leras Correderas 45mm x 40cm	- 09 0 kg
5 10 Kit Tornillos	llos Tornillos 6 x 1/2"	
6 3 Piezas Candado	ado Candado grande	
FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:	VICIO: 21 de diciembre de 2021	CA= \$ 4,600 -
EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO: JUSTIFICACIÓN:	Programa Anual de Adquisiciones	*

SOLICITA

Director de Administración Gricelda Pérez Nuño

Director de Administración Gricelda Pérez Nuño AUTORIZ

Man The services

Adan Radriga Solano Cota
Coordinado de Recursos Materiales Coordinado de Recursos Coordinado de Recurso Coordinado de Re Dirección de

10-DIC-21

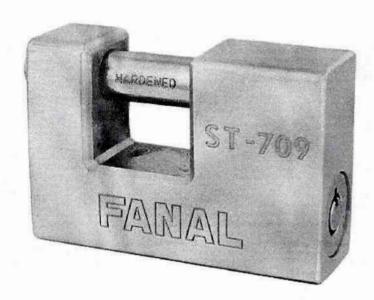
10:00am.

Mayra Janeth Hernández López Coordinador de Finanzas

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA



< Candados





Ficha técnica

Uso Diversos usos

Color Metal

Material Latón

Marca Fanal

Modelo CS1-ST-709

Origen Importado

Garantía mecanismo 25 años

Categoría Producto

Ferretería

Tipo

Candados

Tipo de Producto

Candado Alta Seguridad

Características

máximo nivel de seguridad / barra templada / cuerpo de 75mm / ideal para cortinas metálicas y/o usos comunes /

Antipalanca

Categoría de Producto

Ferretería

Medidas

0 cm

Incluye

Llaves tubulares

Reseñas

Fanal

Candado 75 mm

Modelo CS1-ST-709

★★★★★ 0.0 (0)

\$699.00

ver más

Código 199273



Satisfacción Garantizada

Si este producto no cumple con tus expectativas tienes 30 días desde su recepción para devolverlo en cualquiera de nuestras tiendas o llamando al 800 0625 222, opción 1

Opciones de entrega para Cuautitlan Izcalli Centro

No disponible

⊌ Despacho a domicilio

otras colonias

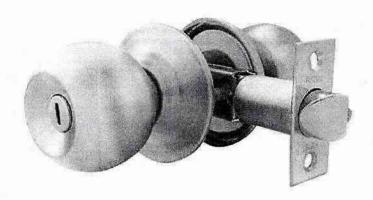
Disponible Retiro en tienda

ver tiendas

Agregar al carro



< Dexter





Ficha técnica

Color Metal

Marca Dexter

Modelo 86818

Categoría Ferretería Producto

Tipo Cerraduras De Pomo

Categoría de Ferretería Producto

Reseñas

Dexter

Código 211214

Cerradura perilla tubular sin llave acero inoxidable blister pack

Modelo 86818



\$145.00



Satisfacción Garantizada

ver más

Si este producto no cumple con tus expectativas tienes 30 días desde su recepción para devolverlo en cualquiera de nuestras tiendas o llamando al 800 0625 222, opción 1

Opciones de entrega para Chapultepec Country_44620

Disponible

Despacho a domicilio

ver fechas

No disponible
Retiro en tienda

otras opciones

No disponible
Stock en tienda

otras opciones

Complementa tu compra



Dexter

Cerradura perilla tubular con llave acero inoxidable blister pack

\$129.00



< Yeso Cartón





Ficha técnica

Marca

Fixser

Categoría Producto

Ferretería

Tipo

Fijaciones Para Tabiques

Categoría de Producto

Ferretería

Tipo de Producto

Tornillos para Yeso Cartón /Drywall

Tornillo cabeza plana 6x1-1/2" negro (b-100)

★★★★★ 0.0 (0)

\$41.00



Satisfacción Garantizada

ver más

Si este producto no cumple con tus expectativas tienes 30 días desde su recepción para devolverlo en cualquiera de nuestras tiendas o llamando al 800 0625 222, opción 1

Opciones de entrega para Chapultepec Country_44620

Disponible
Despacho a domicilio

ver fechas

No disponible
Retiro en tienda

otras opciones

No disponible
Stock en tienda

otras opciones

Complementa tu compra



Fixser Tornillo cabeza plana 6 x 3/4" negro (b-100)

\$19.00

1

Fixser Tornillo cabeza plana 8 x 2" negro (b-100)

\$49.00

Candado Cortina Metalico 75Mm Latonado Fanal Cs1-709 - FANAL



\$ 517.75 \$-5-5-6

Stock disponible (9)

+ ***

AGREGAR AL CARRITO

Multiplo de venta: T

Envio GRATIS en compras mayores a \$861.00

PayPal











APURALEI PÍDELO PARA RECIBIRLO LO MÁS PRONTO POSIBLE

01 50 50 Horas Mins Seg

S S



En linea



DEXTER



Herrajes Bulnes.

Herrajes Bulnes de Occidente S.A. de C.V.

www.herrajesbulnes.com

Matriz: López Cotilla No.66 Col. Centro Tel. (33) 3613.1363 Fax. (33) 3614.4969 Guadalajara, Jalisco Sucursal: Enrique Diaz de Leon # 373 Col. Santa Teresita Tel. (33) 3826.1886 Fax. (33) 3826.1358 Guadalajara, Jalisco

Cotización

Folio Cotización: CM0004340

Fecha: 10/12/21 No. Cliente: CORP-5897

> Ejecutivo: ENRIQUE DIAZ DE LEON

Para:

VENTAS MOSTRADOR 1 XAXX010101000 PABLO NERUDA 2833, Col. PROVIDENCIA, Guadalajara, Jalisco, MEXICO CP. 44630

44100

Código	Descripción	Unidad	Cant.	Precio U.	P/esc.	Importe
330035	CSI-709 CANDADO LS 75MM ANTIPALANCA	PZA	5 ,	408.62	367.76	1,838.79
088722	CERRADURA BOLA TUBULAR PERNOS SS ACERO INOX REC. 6605 CAJA	PZA	5	136.52	122.87	614.34
134732	CORRED.4601-35 CM ZINC 45 MM X 35 CMS LITE	10	57.20	51.48	514.80	
134704	CORRED.4601-40 CM ZINC 45 MM X 40 CMS LITE	KIT	10	65.00	58.50	585.00
065043	TORN 6X1/2" 3.5X12 ZINC CRUZ GR 10XJGO	KIT	10	1.25	1.13	11.25
014290	PH113GL CANDADO G/LARGO SKU 125 PHILLIPS *	PZA	3	147.03	132.33	396.98
				Sub-tota	l:	3,961.16
			mpuesto	s trasladados	S.	
			4112-0-200-00	IVA 16.00%		633.79
Importe e	porte en letras:					\$4,594.95

CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N

Comentarios:

Observaciones:

Precios sujetos a cambio sin previo aviso. Revise existencias antes de realizar su deposito. LAB, nuestra bodega de Guadalajara En mercancia especial: 70% de anticipo, el resto contra entrega de material. En mercancia especial, NO HAY CAMBIOS NI DEVOLUCIONES.
Pago: BANORTE CUENTA: 0020024178 CLABE: 072320000200241788
Nombre: Herrajes Bulnes de Occidente S.A. de C.V.

ABO731220ES4



FONDO REVOLVENTE

FECHA

C.S.

203/2021

LUNES 13

DE

DICIEMBRE
DE 2021

"CUADRO COMPARATIVO ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS"

RESTRUCTO DE POUNTIMENTANTA, ENPOSEMBLESE PRIMERO. FROM THE BUTTANT DE ANIMATO MARCHIO

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

CANT

367/.48	\$4,630,00 \$4,476.75			
\$3,859.27	\$3,991.38			
\$302.59 \$907.76	\$0.00	\$0.00	Candado g/largo	Piezas
\$0.00 \$0.00	\$353.45	\$35.34	Tornillos 6 x 1/2" 3.5 x 12 zinc	Kit
\$0.00 \$0.00	\$0.00	\$0.00	Correderas 45 mm x 40 cm	Kit
\$0.00 \$0.00	\$0.00	\$0.00	Correderas 45 mm x 35 cm	X.
\$140.07 \$110.00	\$025.00	\$120.00	inoxidable	r iezas
	#635 00	6405.00	Cerradura bola tubular acero	Diagon
\$446.34 \$2,231.68	\$602.59 \$3,012.93 \$44	\$602.59	Candado antipalanca	Piezas
PRECIO TOTAL	TOTAL	PRECIO UNITARIO	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS"	MEDIDA
TAUBER	O C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	36	"CHADEO COMBABATIVO	UNIDAD

-	2012
2	
0	
5	1
0	
3	O
6	-
~	b
24	150
0	
3	S
D	0
60	0114
0	3
~	7
0	\simeq
	=
S	2
(1)	т.
-	9
O	C
-0	0
2	(S40)
	TD.
₩.	
	-
0	-
3	O
4	3
3	SD
0	S
0	7
- 3	=
15000	0
0	04
0	2
2	2
CO	7
3	3.
22.	S
0	Q,
0	7
6	2
-	
-	Q
-2	0
S	
=	200
C	市
7	~
O	7
	m
o	
1	7
3	7
77	2
2	0
Ŏ.	CO
v	
0	S
-	Œ
23.726	200
53	6
-	133
10	
2	N
00	D)
- 32	-2
0	2
CO	Same?
0	03
	is
0	8
3.	\simeq
9	
v	or .
0	-
0	S
C.	0
-	3
2,	ന
20	S
0	3 30
0	ō
15000	ň
0	0
=	to:
2	D
0	23
3	W
5	Ü2
05	
	2
O	24
K	U
K	
=	2
Ö	
5	3
2	O
D)	=
5540	1
=	K
3	×
O	-
D	Q.
2	C
2.	91-8
50	Ω
110	m
0	3
2	2
No.	27
×	2
10	T
õ	in
100	
0.0	1291-000
	<
O.	yk
pe	y la
ade	y las
adez.	y las
presentaciones que se requirieron y/o en beneficio del Instituto, tomando en cuenta los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez.	*NOTA: Se informa que en la presente adquisición de "Herramientas" se realizaron las conversiones necesarias para cumplir con las cantidades y las



ORDEN DE SERVICIO

Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio No. de Orden de compra o servicio 13/12/2021 203

Mes de suministro DICIEMBRE

: PAGINA 1 DE 1 :-

NFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

CORREO ELECTRÓNICO AGENTE DE VENTAS RAZÓN SOCIAL DOMICILIO R.F.C. LÓPEZ COTILLA No. 66, COL. CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44100 HB0731220ES4 HERRAJES BULNES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. www.herrajesbulnes.com (33) 3826-1886

PROCESO DE ADQUISICIÓN CONDICIONES DE PAGO SERVICIO SOLICITANTE TIEMPO DE ENTREGA EVENTO PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FONDO REVOLVENTE 15 DÍAS HÁBILES 15 DÍAS HÁBILES

6	O1	4	မ	2	-	RENGLÓN
3	10	10	10	5	5	CANTIDAD
Piezas	Σį.	A	Kit.	Piezas	Piezas	UNIDAD DE MEDIDA
		1757	2			PARTIDA
Candado	Tornillos	Correderas	Correderas	Cerradura	Candado	DESCRIPCIÓN
Candado g/largo PHILLIPS	Tornillos 6 x 1/2" 3.5 x 12 zinc cruz gr. 10xjgo.	Correderas 45mm x 40cm LITE	Correderas 45mm x 35cm LITE	Cerradura bola tubular pernos SS acero inoxidable	Candado LS. 75mm. Antipalanca	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS
\$132.33	\$1.13	\$58.50	\$51.48	\$122.87	\$367.76	PRECIO UNITARIO
\$396.98	\$11.25	\$585.00	\$514.80	\$614.34	\$1,838.79	MONTO

OBSERVACIONES Se solicita la compra de los siguientes insumos enlistados arriba para mantener en el stock del área de Recursos Materiales y su personal puedan solventar de manera rápida y eficaz las necesidades que se presenten en el Instituto con el día día CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.)

SUB- TOTAL :

\$3,961.16

TOTAL :

\$4,594.95 \$633.79

IVA:

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDAD EN LETRA: "POR EL PROVEEDOR" CLAUSULAS

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES ADÁN RODRIGO SOMANO COTA

PRESUPUESTAR DISPOSICIÓN

MAYRA JANETH HERNÁNDEZ LÓPEZ COORDINADOR DE FINANZAS

> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RICELDA PÉREZ NUÑO

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO COMISIONADA PRESIDENTE AUTORIZÓ

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO R.F.C. ITI-050327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P.44160 GUADALAJARA, JAL.

FACTURAR A NOMBRE DE:

HERRAJES BULNES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

HERRAJES BULNES DE OCCIDENTE

G

S.A. DE C.V

AV. VALLARTA NO. 1312. COL AMERICANA GDL JAL

ENTREGAR EN

invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultorias, asesorias, estudios e investigaciones contratados

comparece la persona física o lucidica curo nombre, domícilo y demás nemestas se muestran en la deden de servicio y o compra del anvesto del le denominarà "EL INSTITUTO" y cuvo nombre anarece anonizando la orden de vervicio y o compra del anyero del presente contrato, de acuerdo Pública y Protección de Diros Personales del Estido de Jabisco" sercesentado en este acto por la Comisionada Presidente del organismo, a quien se Condiciones contrattuales de compraventa que celebran por una parte el Organismo Público Autoni oresente contrato, a quien se le denominarà "EL PROVEEDOR", los cuales se oblican baio las signientes a ha ficultudes que le otorra la Lev de Transporacia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalico y soa Municipios, y por la ozas mo instituto de Transparencia. Información

CLÁUSULAS

PRINERA OBJETO DEL CONTRATO. - La comprenent del (160) induntati) que de refiniació en el infrance del presente incompanyo, distribució del presente incompanyo, distribució del financia del (160) induntation que de refiniació en el infrance del presente incompanyo. eronaste (company) de "EL PROVEEDOR" pessenda para sa participación en el proceso de admissiones del present company los custes forman para merral de este documento, por lo que las partes se oblican a carrolirlo en sus terminos y condiciones

SECUNDA EL PRECIO - El mesto que el "INSTITUTO" parar a "EL PROVEEDOR" como número, será en moneda nacional par la camidad que se senda al freme del presente comunio mismo que deben incluir todos los encruentos y manos que se derivan del presente hanta la escreta total de los bienes vo

si adendo rebase la direcombilidad presurvestat. "EL NSTITUTO" pochi ampitar si piazo para si pazo a 30 penta dias hibiles mes, siemme v cuando EL PROVEZDOR funt elmento mentamente la factura con los recusiros de leviv en es caso denda documentación solicitada. Ocumbo v recibidos a emer sanifacción por "EL DASTITUTO". Dicho paro se realizará en Moneda Nacional, en uniplumo de 15 outros días tribiles possences, a la v forms is documentation one is sea recognita for al anothers. Los dats de paro a proviendores seria exclusivamente los dats 95 canco v 19 decimente de cado sello y firma de recibido de conformadad por el trea a la cual se embezo el bien o versicio. Para recibir su pazo pumbal, es indispunsable que entrepa en tidoppo TERCERA. DE LA FORNA DE PACO. - El pazo is salutat una vez que los bates v o servicios convenidos en el presente compan, havan selo venticado ennera de los banas y o aerocios y al entreso de su factua en la Constitución de Recursos Manerales. Dicha factura nara su recepción deberá contar con el

Instituto de Tranquencia e información Dública de latino. Diche amenda se entretas en la Coordinación de Rocavos Mareitales de "EL INSTITUTO" fanos de "EL D'STITUTO", lo ambrico de conformidad a lo establecido en la fanción I. del Art. 47, del Restamento para las Adoutsiciones y Enginesacional, del importe total de la orden de conzeta antes del LVA, para lo cual deberá gurmitiza el 109% (cien por ciento) del importe ocorzado, a unves de una actantis En caso one "EL PROVENDOR" así le regesen, v "EL D'UTIVTO" sessone, podrá oformale nos concesso de anticipo, haira un 50% (treinta por ciento) del siendo esta recussivo esencial suca el ruzo del citado múcipo, en el estentido que a partir de la entreza de dicho anticipo iniciará a corrar el tentos de estreza expedida por um contratia afluxadora con domicilio en la ciudad de Guadalniara. Jalesco, mediante entreza de ciença de cata, chegue certificado, o efectivo a

QUENTA. DE LA CARANTÍA DE CALIDAD ASI COMO FOR LOS DEFECTOS Y VICLOS OCULTOS. - "EL PROVEEDOR" EXIMITIR QUE los bienes que por escrito realice "EL INSTITUTO". En caso de momentariente se proceder a lo establecido en la chicida decima seminda del presente institu resente documento, cumulendo con las cantidades, especificaciones y caracteristicas solicitadas en el mismo y solo podrín ses modificadas, meya anteriación contrato, desente el fampo de entreza estáblicida en el anverso del presente documento, mismo que comera a parto del día signiente en que fue sonficado del CUARTA, DEL LUGAR, FECHAY CONDICIONES DE ENTREGA - "EL PROVEEDOR" se côtica a extern los binoss y o servicios obseto del eresente

SEXTA. DE LA INFORMACIÓN - Las parhajesta de acuerdo en que toda la información que se prococcione, así como aquella que se obtensa o senere con responesable de cualquier mai uno que de ella se haza. ionas depossedanas andicables. Sy la información se considera presenta por cuian la facilita, la comporte se compromete a vinder su maneto y, por tanto, sas motivo del tresens contato, tendrá el transiente que establecen las leves en materia de transparencia y acceso a la información pública deseños de ador y

ocultos por el período de un año a partir de su entreza

TO SETTICES objeto de esta ordeo de servicio vio compra se ancuentras en ordinas condiciones de calidad y assense la responsabilidad por defendos o vicios

en cavo caso deberá contar con la conformadad expresa da "EL INSTITUTO". sea practial o totalmente, los derechos y cólimaciones que se derivan del presente combato, salvo los de cobro cope se amenera en los terminos del propio contrato SÉPTIMA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - "EL PROVEEDOR" no podri cedes o tendres a otra Persona Fricas o Mersies va

OCTAVA PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. "EL PROVIEDOR" anumirá la responsabilidad total para el caso de que infinsu derechos de recesos sobre nutentes, mutcas y derechos de autor, al saministrar los bienes y o servicios objeto del gresente contrato

NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES . "EL PROVEEDOR" cuesta con los medios suficientes para haces frente a sus obligaciones y declara que "EL PROVEEDOR" libra desde este momento a "EL INSTITUTO" de cualquies responsabilidad de caracen laboral per lo que no se cenema nimeno que el personal destinado para la entreza del bien y o renyon, depende exchain amente de el y que, bajo nimenta circumitancia o concepto podrá comiderarie a EL D'SHTUTO", como ruerón sustante o soludarse en les términos del artículo 12, de la Lev Referal del Trabaso. Per lo cos costa curseamente establicado

> Tabajadores, siendo éste último asmo a los conflictos otre se denives de Lis relaciones obreso natronales entre "EL PROVEEDOR" e el personal que entreles éste derecho a las prestaciones en maneria de seco último para cumplir obligaciones contrastas en el presente contrato dad social echainnicas o de cualense ora namalera me "EL DETITUTO" opresse a se plantilla de

DECIMAL EN CASO DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES. En caso que "EL PROVEEDOR" lacumpla en las especificaciones solicitadas de los bignes y o ienticios contrados, o le delectos defectos de fabricación o victos ocaleja de foi miento, "EL INSTITUTO" code recharar el bien vio servicio que se nouente en ese upoesso, oblizaçãose "EL PSO (EEDOR" a mitmato o correctio en un têrmino no mayor a 5 cinco dire hábites, un que esto exima la pera

DÉCIMA PRIMERA. DE LA RÉSCISIÓN DEL CONTRATO. Son crimas de recisión del resente compato las existentes

- Cumdo "EL PROTEEDOR" contravenza las disposaciones que establece el Pagiamento para las Adecusiciones y Enatenaciones del Instituto Transparencia e información Pública de Jelisco y demás disposiciones en la materia.
- Cundo "EL PROVEEDOR" incurs en la fabra de verschiad total o percial respecto a la información proporcionada para la celebración del present
- Our "EL PROVEEDOR," no extreto experimente los bienes o servicios establecidos en la curse finenza del presente, dustro del termino sefulado mounte para la resolución de esta universademente de la anticación de las penas convencionales que para el caso corresponda para see efecto o sei de daracterísticas v especificaciones distintas, va sea de menor calidad a la pactada, en ceso caso "EL INSTITUTO", podrá dar por One "EL PROTEEDOR" no estrane oponimienta la guantia ope se desprenden del present commo en los terminos que se precisa para ese fin. rescindido el corrido l alema para ésta, notificando por escrito a "EL PROVEEDOR", hacciendole saber las causas en las que
- El incumbinistero de cualquien de las oblicaciones impuestas a las pares, en los sérminos que se desprenden de cada una de las clausulas del present
- El mutuo consertemento de las partes contratantes

DECIMA SECUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. En caso de que "EL PROVEEDOR" incrembis con la embrea del bien y/o servicio, no CUMBIA con el termo de empeza amblecido en la jeune florant del mesente insummento fundico, incumpia en las especificaciones sobicinadas de los bienes vio determinada en los signientes casa servicios comunados, o se desectes defectos de famicación o incios ocultos de los mismos. EL DISTITUTO: enicara una rena convencional: que será

so cubra la penalización articada, se le macticará del Patron de Proveedores de "EL INSTITUTO" de comera vio servicio, o del remitión del cual no sentice la embeta ames del LVA, via nombrará la sanción comendombra. En caso que "EL PROVIEDOR" at 200 million que sur i consido apres del IVA. Por la no entrera del bien vio servicio, la vena convencional será del 10% (dens por ciento) del confide la orden la fecha channada del sello de recibido de los bienes no servicios est el área responsable del "D'STITUTO" en la fachara, contra el tientos de ennesa por cuento) a el retato es de OS ses hanta 10 dest días y el 1996 (dues por cuento) a el retatano es de 11 once días o máis. Dechos días se deserminación de actuado a Pers el Incumplimiento en el memo de entrena. In pers convencional podrá ser del 30 y (tres por ciento) se al regaso es de 01 tipo hasta O5 cinco difa, el descripcio micrometros, el mento de la pena sua calculado en relación a la orden de compra vio de servicio, o del senzión o senzión en el (tos) cualces) presente el emblecido en la parte frontal del trevente contrata, tomando como la fecha de recepción de la orden, una vez que se havan determinado los días

El pare de la pesa compendad que se destrenda de la coder de compra y o sentició, pode à ser mediante derivano a la cuenta del "INSTITUTO", por apticación Cobierno en el Ecudo de Jalisco. En el surrueiro de cue resulte la aplicación de puna convencional, no se acertaria notas de crédito como paro En caso que "EL PROVEEDOR" no sensa recoriamento una o vas cubra el momo de la sanción, a la cue se haza acresión, se medificará a la Secretaria de de descrimo en la fictura ser el monto total de la anción o descrimando del paro morganistic por "EL INSTITUTO" a tante de la Constitución de Financia Administração. Pimeacios y Financia del Gebeino del Fitado de Jalisco su incumbinante, a fin de que sea inhabilitado como provestor para venta a

resolver todo aquello que no este previamente empañado en el se rentran por las disposaciones contemidas en el Codino Crisi del Estado de Jálico, somenie tanto, al faero que por razón de su domicilho streseste o faturo les pueda corresp entresamente a la insisticação de los Tribunales Adéciaies del Primer Paristo Judicial del Estado de Julico, con sede en la Zaponan, Julico, retrunciando nos lo DÉCIMA TERCERA. DE LA COMPETENCIA- aucha parts manifestas que dun la interpretación y canadizateur de ente content, así como part

DÉCIMA CUARTA, FIRMA DEL CONTRATO. Pacas extresamente las daries que este compres podrà ser acterios de maines indicines medianes fama

entropicamento decrimo, por lo cual acercan cumpir con todas y coda uma de sus partes, conforme a tuy chancias y especificaciones señalodas en el anvesto Leido que fue el treserse contrato por ambas partes y emjerados de su alcance y contenido, manifestan que en el mismo no existe dobe, error, mala fe o del tresente trammomos paridico, acestandolos de comun acuendo el día de siscelatoración

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS
"POR EL PROVEEDOR"

HERRAJES BULNES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. HERRAJES BULNES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V



FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GRICELDA PEREZ NUÑO



Comprobante de Operación

Tipo de

Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 9920211217163402081199

Referencia numérica del Emisor:

Referencias del

Movimiento: 5617542

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO

DE

Cuenta Abono: 072320000200241788 - HERRAJES BULNES DE OCCIDENTE SA DE CV

Importe: \$4,594.95 MXN

Concepto: COMPRA DE REFFACIONES MENORES EDIFICIOS

Fecha y hora de

Alta: 17/12/2021 16:34:02

Fecha y hora de

Liquidación: 17/12/2021 16:34:11

Clave de

Rastreo: 2021121740014 BET0000456175420

RFC

Beneficiario:

RFC

Ordenante: ITI050327CB3

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Banco Destino: BANORTE

Operación realizada por internet





Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES			
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.			
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.			
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.			
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.			
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.			
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.			
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.			
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según			
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito;			
10	El convenio de terminación.	El convenio de terminación y 11. El finiquito no son aplicables para este Instituto.			
11	El finiquito				